

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 10  
Sevilla**

Núm. 7.575/2010

D<sup>a</sup>. Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de lo acordado en los autos número 1065/2009 se ha acordado citar a Moncorza SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 28 de junio de 2011 a las 11:20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. De La Buhaira Nº 26, Edificio Noga, Planta 1ª debiendo comparecer personalmente o por persona le-

galmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial y aporte la documentación solicitada en la demanda.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Moncorza SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 6 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.